

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC)** entregó el 18 de octubre de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Fundación de Parques y Museos de Cozumel, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	32,495,107.40	0.00	32,495,107.40	31,155,943.05	31,155,943.05	95.88
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	54,826,498.92	0.00	54,826,498.92	51,392,477.81	43,603,423.63	79.53
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$87,321,606.32	\$0.00	\$87,321,606.32	\$82,548,420.86	\$74,759,366.68	85.61

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$28,120,562.53	\$0.00	\$28,120,562.53	\$26,978,688.21	\$26,759,177.06	95.94
Materiales y Suministros	11,206,348.60	0.00	11,206,348.60	9,242,542.25	9,242,542.25	82.48
Servicios Generales	25,481,546.05	0.00	25,481,546.05	20,379,827.80	20,302,985.80	79.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,541,986.00	0.00	6,541,986.00	4,043,363.73	4,043,363.73	61.81
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,380,948.99	0.00	5,380,948.99	3,813,640.98	3,813,640.98	70.87
Inversión Pública	8,251,000.00	0.00	8,251,000.00	1,891,360.66	1,891,360.66	22.92
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$84,982,392.17	\$0.00	\$84,982,392.17	\$66,349,423.63	\$66,053,070.48	78.07

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$74,759,366.68**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$87,321,606.32**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **85.61%**. Esta menor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Derechos**, “Los ingresos de esta cuenta corresponden únicamente al acceso a los parques que la FPMC administra, la variación reflejada se debe principalmente a que los ingresos de los parque se captan mayormente en moneda extranjera (usd) cuya variación en el tipo de cambio al peso mexicano resulta en algunos caso a la baja”; e **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “Los ingresos de esta cuenta corresponden a la prestación de bienes o servicios en los parques que la FPMC administra como son los combos, servicios de alimentos, snorkel, nado con delfines, así como las concesiones en los parques. La diferencia del estimado comparado con el devengado se debe a que en año 2019 se tiene diferencias de menos respecto al año 2018 (que fue la base para la estimación, pudiéndose deber a la temporada baja, así como a las tarifas autorizadas para este ejercicio 2019, teniendo que adquirir un volumen mayor de brazaletes, para poder obtener la tarifa más baja, implicando que su compra no fuese de manera recurrente a años anteriores, lo que ocasionó a su vez que los tour operadores que adquirirían cantidades pequeñas de brazaletes dejaran de comprar. La diferencia del estimado comparado al recaudado se debe a que los clientes por el volumen de compra se les da un crédito a un plazo máximo de 21 días, por lo que la diferencia se encuentra registrada en las cuentas por cobrar a corto plazo en los estados financieros”. **(Figura 1)**

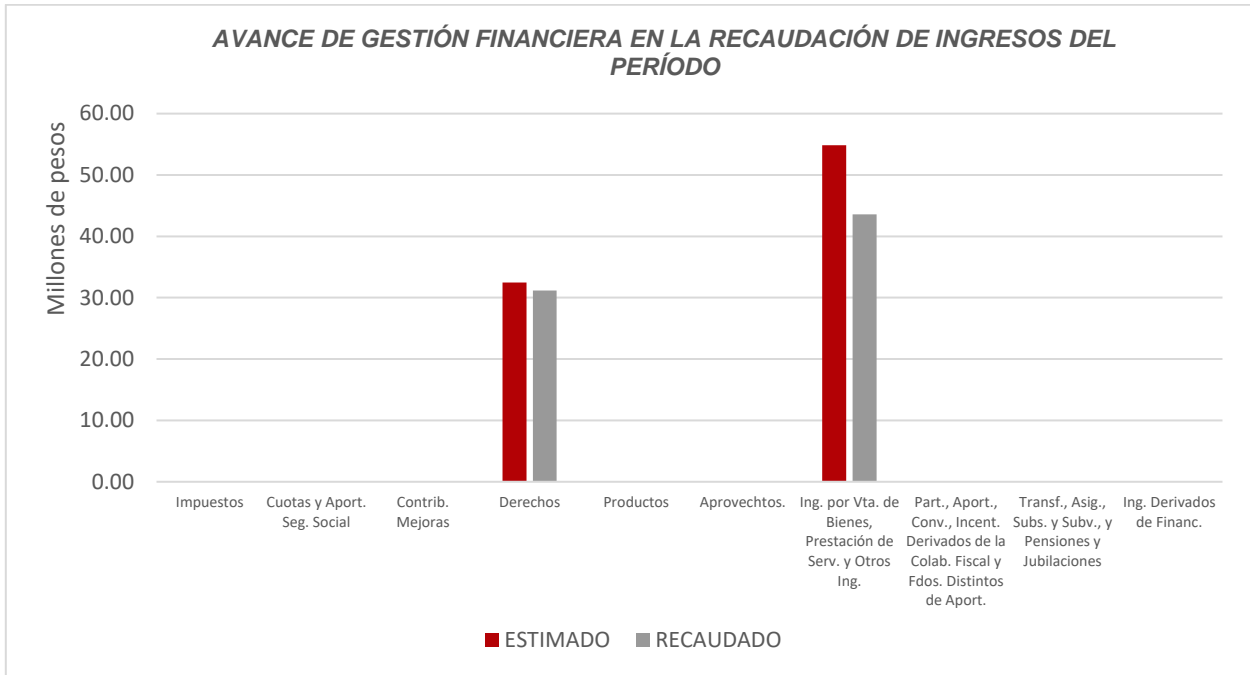


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$66,349,423.63**, en relación con el Egreso Modificado por **\$84,982,392.17**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **78.07%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “La variación en este capítulo se debe principalmente a que no se contrataron el total de las plazas por motivo del plan de Austeridad de Pacto por Quintana Roo”; **Materiales y Suministros**, “La diferencia en este capítulo se debe principalmente a las cuentas: 2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos de Oficina; 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación; y 2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores. Y debido a la temporada alta en los parques, no se pudieron ejecutar todos los mantenimientos previstos a los vehículos y a las áreas de los parques que se administran. Cabe mencionar que este capítulo también fue considerado ahorrar en sus partidas de acuerdo al plan de Austeridad de Pacto por Quintana Roo”; **Servicios Generales**, “La variación en el capítulo 3000 se derivó en su mayoría por las siguientes cuentas: 3500 Servicios de Mantenimiento, Conservación e Instalación; 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad; y 3800 Servicios Oficiales. En el caso de mantenimiento, no se ejecutaron la totalidad del mantenimiento mayor a los parques por la muy positiva afluencia de los visitantes, también se iniciará en el siguiente periodo una campaña de difusión de las diferentes acciones y también de los servicios que ofrece la FPMCQROO, así mismo, durante el siguiente trimestre se ejecutarán eventos de gran impacto social, cultural y ambiental, en los que se ejecutará el recurso de la cuenta 3800. Cabe mencionar que este capítulo también fue considerado ahorrar en sus partidas de acuerdo al plan de Austeridad de Pacto por Quintana Roo”; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “El recurso pendiente de ejecutar de este capítulo se aplicará en el subsecuente trimestre, ya que se pretende incrementar el número de becas que otorga la FPMCQROO, así como en las acciones de apoyo a la sociedad Cozumeleña”; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “No se ejecutó el total del recurso de acuerdo al programa de adquisiciones 2019, debido a los plazos de licitación pública y el plazo del proceso administrativo que se conlleva de acuerdo a los lineamientos establecidos, mismo que en los siguientes meses se ejecutará de acuerdo a la programación anual”; e **Inversión Pública**, “No se ejecutó el total del recurso de acuerdo al programa de obra 2019, debido a los plazos de licitación pública y el plazo del proceso

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

administrativo que se conlleva de acuerdo a los lineamientos establecidos, mismo que en los siguientes meses se ejecutará de acuerdo a la programación anual”. **(Figura 2)**

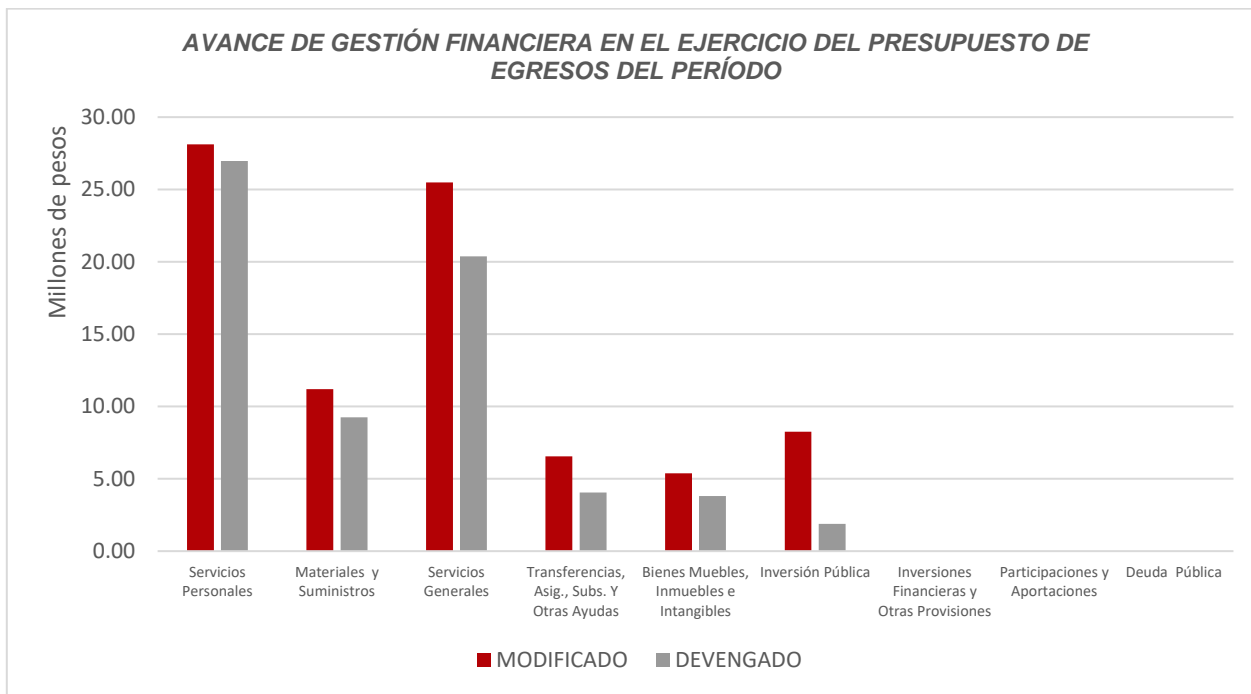
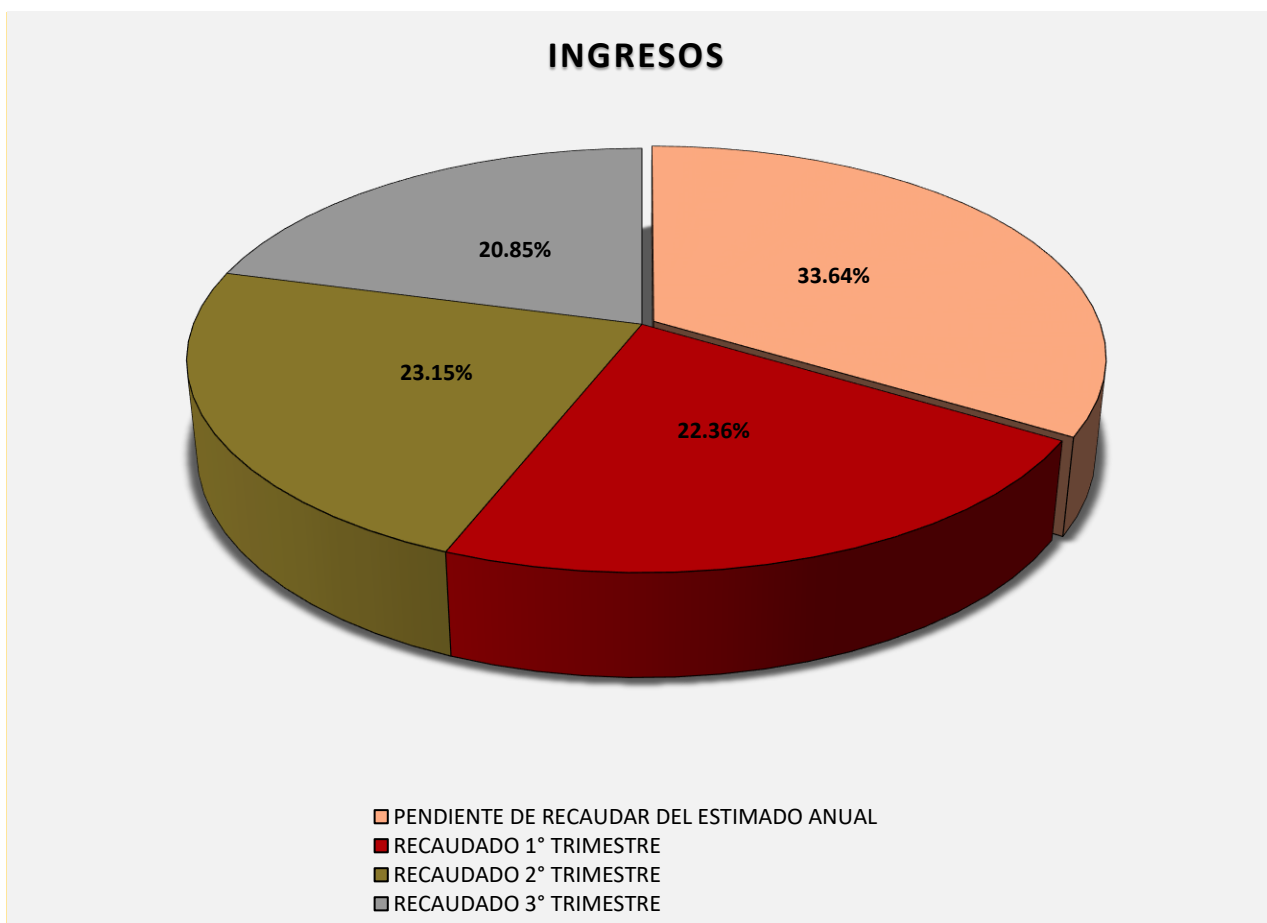


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **22.36%**, en el segundo el **23.15%** y en el tercer trimestre el **20.85%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **33.64%** pendiente de recaudar.



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **17.65%**, en el segundo el **21.97%** y en el tercer trimestre el **19.27%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **41.10%** pendiente de devengar.

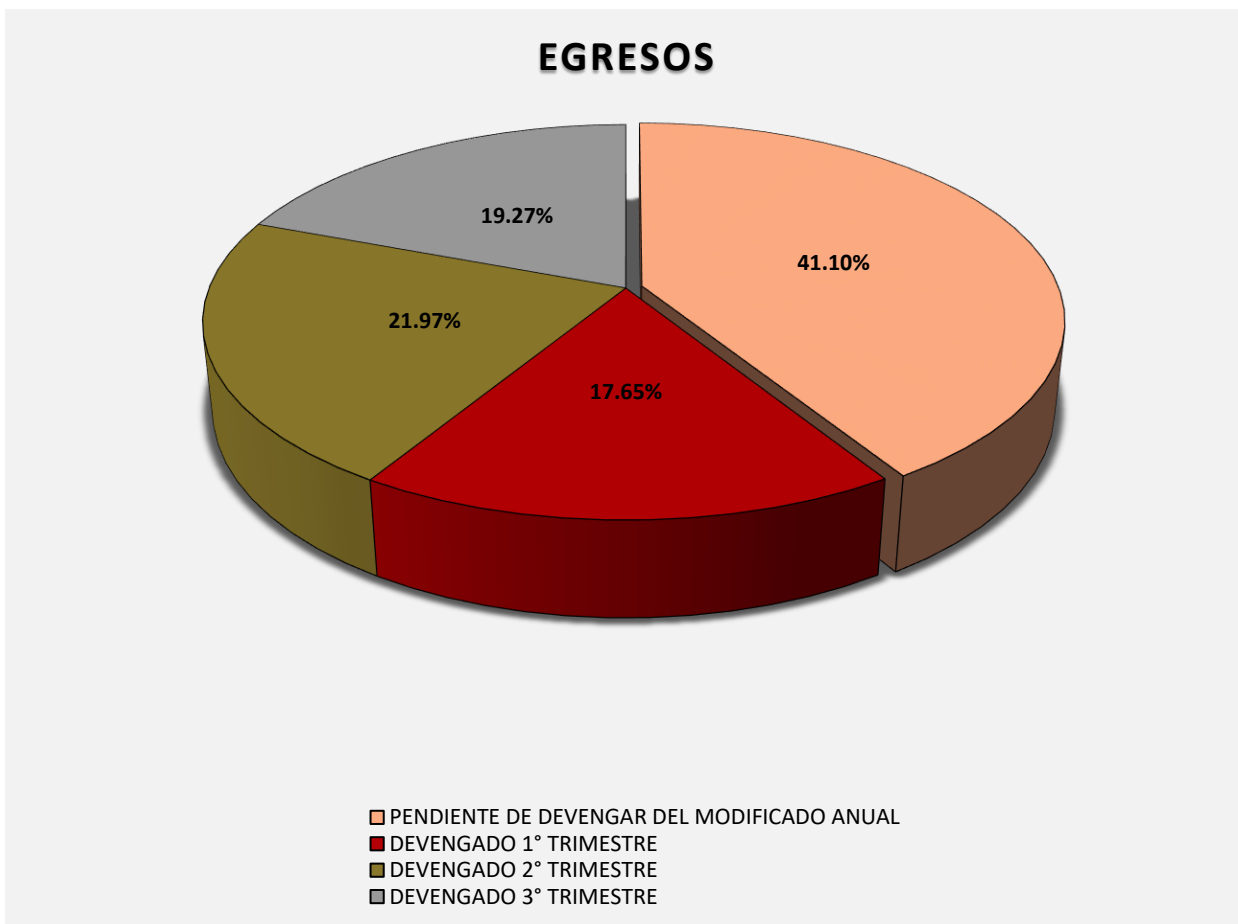


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	F - Fortalecer a Quintana Roo como un multidesino líder en competitividad con una oferta de alta calidad, diversificada y articulada, con pleno respeto a los entornos naturales, sociales y culturales con bases sólidas en infraestructura física y educativa para el desarrollo turístico.	950	0	0	0	0.00%	0.00%	Anual.
	P - Los visitantes de los sitios turísticos que la Fundación de Parques y Museos de Cozumel administra, por medio de una filosofía de conservación de la naturaleza y de competitividad, reciben un servicio de calidad impulsando la actividad turística de la Isla de Cozumel.	505,000	0	0	0	0.00%	0.00%	Anual.
F008 - Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicio, fomentado por medio de sus parques y museos la cultura, el arte y la naturaleza.	C01 - Recursos naturales y el patrimonio cultural e histórico de Cozumel restaurado.	6,624	1,649	1,781	4,651	108.00%	70.21%	Se informa que El 12 de julio, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC) participa en el "2do. Censo Nacional de Aves Urbanas", a través del Programa de Aves Urbanas (PAU), con lo que aportan datos importantes para la investigación científica y contribuye a la base de datos en la plataforma digital "A Ver Aves". En esta ocasión contabilizaron y registraron 27 especies en donde participaron 12 jóvenes del servicio social y 15 niños y niñas de jóvenes por la conservación, en comparación con el año pasado que solamente se registraron 21 especies y se realizó en el Parque Punta Sur, en donde participaron 11 jóvenes por la conservación y dos voluntarios, este año tuvimos más participación ya que existen más niños y jóvenes interesados en la conservación del medio ambiente. En el Monitoreo de Tortuga Marina a comparación del año anterior 2018 se contabilizó y registraron 659 nidos de tortuga marina con una inversión aproximada de \$100,000, y este año 2019 se superaron los números registrando 1,601 nidos de tortuga marina, por lo que hubo mucha más actividad este año sumando una inversión aproximada de \$120,000. La Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC), en coordinación con Ocean Conservancy y el H. Ayuntamiento de Cozumel, llevó a cabo la XXXIV Jornada Internacional de Limpieza de Playas con la participación de 450 voluntarios que limpiaron dos kilómetros y medio de playa frente al malecón, desde la zona de Playa Casitas al parque Quintana Roo, donde recolectaron 350 kilos de desechos. En comparación con el año pasado Se

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
								llevó a cabo la XXXIII jornada nacional de la limpieza de playas en coordinación con la organización internacional Ocean Conservancy, 300 kg de basura fueron retirados en la costa oriente del parque eco turístico Punta Sur, con una inversión aproximada de \$ 100,000.00 durante los dos años en Transportes, alimentos, aguas, camisetas, gorras, bolsas negras jumbo, papelería (lápices, carpetas, formatos, ligas), guantes desechables y guantes de trabajo (tela o carnaza), lonas alusivas, reconocimientos, El Programa de Restauración de Arrecifes, que impulsa la Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC) y la organización Océanus, A.C., tiene una tasa del 80 % sobrevivencia de los corales plantados en los viveros del área marina del Parque Natural Chankanaab. El personal de la Dirección de Conservación y Educación Ambiental (CEA) y Océanus, realiza trabajos de mantenimiento preventivo de los viveros y monitoreo de los corales de la especie Acropora Palmata. Además reforzaron el área de boyado para prevenir que los visitantes ingresen a la línea de costa donde se encuentran al área de trabajo, en el mes de abril se contaban con 700 fragmentos y ahora en el mes de septiembre ya se lleva 1050 fragmentos sembrados.
	C02 - Becas a nivel básico, medio y superior otorgadas; para preservación del entorno natural y cultural de la isla de Cozumel.	5,500	703	794	3,843	112.94%	69.87%	BECAS. Durante este trimestre el área de Becas se dio a la tarea de programar a los becarios con su Servicio social en las distintas direcciones de la Fundación. Los días 8 y 9 de Julio se entregaron los formatos a los solicitantes de nuevo ingreso; así mismo se les dio seguimiento en la entrega, revisión y recepción de documentos a los 703 beneficiados. La primera semana de septiembre se publicó la lista de los becarios y los días 24, 27 de septiembre se entregaron las tarjetas a los nuevos integrantes del programa. Se realizó un pago total de \$ 485,200.00.
	C03 - Cultura de servicio de calidad desarrollada.	9	4	1	9	25.00%	100.00%	Normas de la STPS, aplicamos en los diferentes parques las siguientes normas: NOM-002-STPS-2010 publicado en el Diario Oficial. La prevención y protección contra incendios, así como los talleres de manejo de extintores, tipo y manera de manejarlo, así como la inducción a la formación de la NOM- 019-STPS-2008 Comisión de Seguridad en Higiene, brigadas de primeros auxilios y bomberos. IMSS, se tuvo el acercamiento con el Instituto Mexicano del Seguro Social para la prevención de diabetes así como niveles de glucosa permitido y presión a los 272 empleados de nuestra Fundación de Parques y Museos de Cozumel así como Protección civil del municipio para impartición de cursos .
M001 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el	6	0	0	0	0.00%	0.00%	Anual.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	cumplimiento de metas sustantivas.							
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85	0	0	0	0.00%	0.00%	Anual.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100	0	0	0	0.00%	0.00%	Anual.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa **F008 – Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicio, fomentado por medio de sus parques y museos la cultura, el arte y la naturaleza**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 3 componentes que lo integran, obteniendo avances en **C01:108.00%**, **C02:112.94%** y **C03:25.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, respecto a la meta anual. Durante este trimestre no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra, ya que la frecuencia de medición es en forma anual.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.